

Desigualdades sociales y percepciones en torno a la calidad de vida

Karina Gatica Chandia, Universidad del Pacífico, Chile

Resumen: Material development does not operate as cause and effect in the perception of the quality of life of people and their sense of satisfaction, often settling like a paradox. Advances in social subjects contribute to realize their potential in search of the ultimate end of man, "his self". However, despite the favorable environment in the global, there are certain paradoxical tensions in this new context, focusing on the dynamics of social appropriation of the subject, moving between abundance and lack, freedom of action and risk, enjoyment and suffering, among many others. It seeks to explain the phenomenon of perception of quality of life and social inequalities associated with a plane that transcends the mere satisfaction of basic needs and their materiality, but also is linked to the relationship between demands and satisfaction or frustration of the deepest desires of the human being. Below is an approximation of the perceived quality of life from the particularity of three unequal populations together (according to measurements and objective indicators), from an ongoing investigation, where the first results allow us to approach the understanding of the relationship between: social inequality and quality of life

Palabras Clave: Quality of Life, Social Inequality, Human Needs, Human Development

Abstract: Material development does not operate as cause and effect in the perception of the quality of life of people and their sense of satisfaction, often settling like a paradox. Advances in social subjects contribute to realize their potential in search of the ultimate end of man, "his self". However, despite the favorable environment in the global, there are certain paradoxical tensions in this new context, focusing on the dynamics of social appropriation of the subject, moving between abundance and lack, freedom of action and risk, enjoyment and suffering, among many others. It seeks to explain the phenomenon of perception of quality of life and social inequalities associated with a plane that transcends the mere satisfaction of basic needs and their materiality, but also is linked to the relationship between demands and satisfaction or frustration of the deepest desires of the human being. Below is an approximation of the perceived quality of life from the particularity of three unequal populations together (according to measurements and objective indicators), from an ongoing investigation, where the first results allow us to approach the understanding of the relationship between: social inequality and quality of life

Keywords: quality of life, social inequality, human needs, human development

Introducción

PARA EL ESTUDIO DE la igualdad/desigualdad resulta fundamental superar su mera concepción economicista e incorporar en su comprensión otro tipo de recursos que son fundamentales para el desarrollo de la vida social, como por ejemplo: tiempo, poder, libertad, redes, entre otros. En este sentido la desigualdad puede ser entendida como el proceso de posicionamiento, distribución y apropiación diferenciada que los



miembros de una sociedad adquieren en relación a los recursos sociales, políticos, económicos y culturales existentes en ésta.

Aquellos quienes experimentan situaciones de desigualdad intentan vivir en las desfavorables condiciones sociales que presentan, aunque no tienen acceso ni participación a determinados circuitos, determinadas prácticas e instituciones. El carácter “estructural” de la desigualdad permite enfatizar que su producción no resulta ni natural, ni azarosa, ni anecdótica, sino más bien adquiere nuevos auge en el actual contexto histórico, marcado por la transición desde un modelo productivo de carácter industrial, con fuerte presencia del Estado de Bienestar, hacia un modelo productivo de carácter postindustrial donde el Estado de Bienestar pierde progresivamente su rol regulador y ordenador de la cohesión social, dejando abiertas las puertas a la mercantilización e individualización de las relaciones sociales.

Atendiendo a las consideraciones anteriormente planteadas, no resulta extraño que la desigualdad esté actualmente sujeta a un fuerte proceso de globalización, de la misma manera que las causas estructurales que la producen. Sin embargo, un análisis más pormenorizado de ella debiera permitir identificar tanto sus componentes comunes a escala global como sus componentes particulares y diversos a escala local. Sin embargo este ejercicio no está exento de dificultades.

La opción metodológica de la investigación que aquí se presenta es de carácter cuantitativo y utilizó el diseño de investigación descriptivo-explicativo. Descriptivo, en tanto su objetivo es “examinar un fenómeno para caracterizarlo de la mejor manera posible o para diferenciarlo de otro” (Díaz de Rada V. 2002.: 20), en este caso describir la percepción de la calidad de vida de los sujetos investigados. Se distinguen distintos tipos de investigaciones descriptivas. Una de ellas es el estudio comparativo, cuyo fin es conocer las diferencias entre dos o más sujetos, situaciones, etc. En nuestro caso la comparación está dada por las diferencias y similitudes que presentan tres grupos de poblaciones -comunas- en distintos espacios geográficos de la ciudad de Santiago, que experimentan condiciones socioeconómicas disímiles entre sí, referidas principalmente a las condiciones de vida de sus residentes. La investigación explicativa intenta determinar ciertas relaciones entre las variables estudiadas, en nuestro caso aquellas que contribuyen a comprender la percepción que poseen los sujetos respecto su calidad de vida.

En la elección de la muestra, se procedió a investigar en las características que presentan las diferentes comunas de la ciudad de Santiago, revisando diversos estudios que daban cuenta de sus características en torno a las condiciones de vida de su población, por lo que basado en estos estudios (encuesta de caracterización de hogares CASEN 2009, Índice de Prioridad Social Comunal, Índice de habitabilidad comunal, Índice de Competitividad comunal, Índice de Desarrollo Humano, entre otros) se optó por estudiar tres comunas de Santiago, las tres caracterizadas por ser comunas urbanas con distintas situaciones materiales entre si. Estas fueron: Comuna de Providencia, Comuna de La Cisterna y Comuna de Lo Espejo. De acuerdo al Índice de Prioridad Social de la región metropolitana (Mideplan 2010) se tiene que las comunas presentan los siguientes índices, que las sitúan en las respectivas posiciones del ranking de la región:

Cuadro N° 1: Índice de Prioridad Social 2010

	Providencia	La Cisterna	Lo Espejo
Categoría	Sin prioridad	Prioridad media alta	Muy alta prioridad
Valor del índice	12,2	49,9	67,5
Nº ranking de comunas	50	33	5
Fuente: Mideplan, SECPLAC RM 2010			

Para acceder a las comunas y a modo de obtener mayor información, se realizaron consultas a expertos de las comunas, a través de entrevistas estructuradas que dieran cuenta tanto de una caracterización de la comuna, como de la percepción respecto la calidad de vida de la población.

A partir de la aplicación de 445 cuestionarios a residentes de las tres poblaciones se puede dar cuenta de la percepción de la calidad de vida y los principales aspectos destacados por cada una de las poblaciones. Si bien muchos de los resultados dan cuenta de la coherencia entre la materialidad y la satisfacción de los sujetos con sus vidas, en otros casos no es así, como por ejemplo la capacidad de hacer frente a situaciones complejas, la participación social como medio de empoderamiento y fuente de capital social, entre otros aspectos.

Para el análisis de la información se utilizó el paquete estadístico SPSS, el cual ha sido diseñado para la “gestión y análisis de datos” (Alvarez.2000: 101) Con él se pudo establecer las frecuencias de las respuestas por preguntas, principalmente para tener una apreciación general de la información y verificar los errores cometidos en la digitación de los datos.

Posteriormente se definió la utilización de diversas medidas estadísticas para describir y explicar el fenómeno estudiado (tablas de contingencia, chi cuadrado, cálculo de medias, análisis de la varianza (ANOVA), análisis factorial, análisis de correlación)

A partir de lo anterior se presentan a modo general algunos de los resultados preliminares obtenidos.

Principales aspectos para comprender la igualdad y desigualdad social

Hay perspectivas que comprenden la desigualdad desde un carácter natural, justificando de alguna manera la apropiación desigual de los recursos en algunos sujetos considerados con “mayor capacidad”. Frente a esta discusión Salas (2004) sostiene que no existe sociedad alguna en la que por definición estas diferencias sean fuente de desigualdad social. De esta manera lo expresa Ribotta S. (2010) al plantear que, “no hay que confundir diversidad o diferencia con desigualdad, ni igualdad con homogeneidad. La diversidad o diferencia se contraponen a la homogeneidad, a la identidad que siempre es particular y situada, pero no a la igualdad, ya que la diversidad y la diferencia se sitúan en el plano descriptivo mientras que la igualdad se encuentra en el prescriptivo” (Ribotta. 2010: 57). En este sentido puede agregarse que el plano descriptivo, caracteriza una determinada situación como diferente, diversa o similar, parecida, mientras que el plano prescriptivo en el cual se sitúa la igualdad/desigualdad, determina, ordena, una situación y/o condición. Zimmerling (1999) agrega que al referirse a la igualdad/desigualdad lo que se está haciendo es aludir a la manera

de organización social, a la disposición de las relaciones y el establecimiento del trato entre los sujetos.

Cada ser humano por definición posee características y cualidades propias, la dificultad surge, cuando producto de cualidades individuales existe un orden social jerárquico que determina la posición que cada uno desempeña en las relaciones con otros. Para Ribotta, esta diferenciación social, “establece el escenario para la desigualdad y la estratificación social cuando no se establece ni se garantiza adecuadamente la igualdad como criterio de justicia” (Ribotta.2010: 59).

Para comprender la desigualdad, el Programa de Naciones Unidas para el desarrollo (P.N.U.D.) lo hace desde una perspectiva ex ante y ex post del fenómeno. El enfoque ex ante entrega mayor relevancia a las condiciones iniciales, algo así como “igualar el terreno para todos”, (también conocido como enfoque de igualdad de oportunidades), mientras que el enfoque ex post se focaliza en los resultados, como efecto de la relación e interacción de los individuos entre si y el contexto del que forman parte. Aclara que “una visión ex ante es consistente con la idea de “equidad” mientras que el concepto de “igualdad” se asocia con una visión ex post” (P.N.U.D.2010: 16).

Salas (2004) sostiene que en la teoría contemporánea existen cuatro grandes dimensiones del concepto de igualdad:

- Igualdad ontológica; plantea que todas las personas son iguales. Esta dimensión se sostiene principalmente por una base religiosa y una visión antropológica marxista que señala que el hombre es libre y forja su propio destino, donde el trabajo ocupa un puesto central
- Igualdad de Oportunidades; apunta a igualar las posibilidades de las personas en el acceso a las instituciones para la movilidad social. El criterio que regiría a esta última serían los talentos individuales y el esfuerzo personal, sustentado en la competencia y por ende en la diferenciación de los logros.
- Igualdad de condiciones; la idea es nivelar las condiciones de vida de diferentes grupos con la finalidad que no sea un impedimento el acceder a la estructura de oportunidades, por ende tanto el enfoque de igualdad de oportunidades y condiciones son complementarios
- Igualdad de resultados; su interés esta puesto en el máximo grado de igualdad posible, más allá de las condiciones y oportunidades que ha tenido cada individuo, por tanto es igualdad en torno a los resultados.

Las desigualdades sociales no son naturales, sino más bien producto de la disposición de la organización social y de las diversas posiciones que los sujetos ocupan. Ribotta (2010) señala como fuentes de desigualdad dos razones: “1) debido a la evaluación social de las diferencias sociales que hacen que las características de los individuos y los diferentes roles sociales pueden ser considerados de forma desigual u ordenados jerárquicamente (desigualdad en términos de prestigio), o 2) debido a que algunas posiciones sociales colocan a ciertas personas en condiciones de adquirir una mayor porción de bienes y servicios valorados como satisfactores (desigualdad social en términos de acceso a posiciones preferentes en la sociedad). (Ribotta 2010.59-60).

Las fuentes de desigualdad se basan en diferencias diversas, como son el género, la nacionalidad, la riqueza, etc. Entre los autores que estudian el tema de la igualdad/desigualdad

se coincide en que se han dedicado esfuerzos por comprender –quizás más que otras– las desigualdades económicas, es decir, aquellas que guardan relación con el ingreso y la riqueza. Sin embargo, Ribotta (2010) sostiene que la importancia de este tipo de desigualdad es fundamental, en tanto considera que “la desigualdad económica es la que principalmente condiciona al resto de desigualdades sociales, ya que si existe desigualdad económica el resto de desigualdades sociales se agudiza y se tornan más complejas las estrategias de superación de las mismas (Ribotta.2010:60).

Desde el enfoque de A. Sen (1995) la desigualdad de oportunidades que las personas tienen no puede depender únicamente de la desigualdad económica (de ingresos), “lo que podemos o no podemos hacer, lo que podemos o no podemos realizar no depende únicamente de nuestro ingreso, sino también de la diversidad de características físicas y sociales que afectan nuestras vidas y nos convierten en lo que somos (Sen 1995:40).

Amartya Sen con su enfoque de capacidades sostiene que todos los bienes son insumos para los funcionamientos de una persona. Lo que Sen reclama es la igualdad en los funcionamientos de las personas, a partir de los cuales “una persona puede decidir”, a lo que llama conjunto de capacidades. Desde el enfoque del autor la agencia, entendida como la capacidad transformadora del sujeto resulta un concepto central en el análisis de las desigualdades ya que esta contribuye a la ampliación de las capacidades y por ende tiende a favor de la igualdad y el bienestar del sujeto. El enfoque de capacidad pone su atención en las capacidades para funcionar. El enfoque implica un reconocimiento más completo de las maneras en que la vida puede enriquecerse o empobrecerse.

El enfoque de la capacidad que nos propone Sen, se concentra en la vida humana y no sólo en algunos objetos separados de conveniencia, como ingresos o mercancías que una persona puede poseer, los cuales son considerados en el análisis económico, como los principales criterios del éxito humano. Este enfoque propone un cambio de énfasis que “pase de la concentración en los medios de vida a la concentración en las oportunidades reales de vivir” (Sen. 2009:264). Para conseguir lo anterior, primero se debe comprender que los medios no son en sí mismo los fines de la buena vida. El núcleo del enfoque de la capacidad no es entonces sólo lo que la persona realmente termina por hacer, sino también lo que ella es de hecho capaz de hacer, elija o no aprovechar esa oportunidad.

Calidad de vida: el anhelo contemporáneo

Resulta de alta complejidad la aproximación al concepto de calidad de vida, ya que actualmente los diversos enfoques que existen para su estudio, en ocasiones tienden a la confusión semántica de los términos. Hoy día la totalidad de autores que trabajan en el tema, tienden a ciertos consensos, como la idea de que conceptos como calidad de vida, bienestar y felicidad no tienen el mismo significado, aunque los encontremos en la literatura muchas veces usados como sinónimos.

El estudio de esta temática se remonta a filósofos clásicos, preocupados de clarificar aspectos existenciales de la vida del ser humano. Por ejemplo, el concepto de bienestar, se asocia al concepto de felicidad que se remonta a Aristóteles. Según John F. Helliwell (2002) el punto de vista aristotélico tiene gran importancia, ya que es el punto central en la visión antigua y moderna del fenómeno. Hace hincapié en la vida virtuosa que requiere suministros externos para lograrlo, siendo los bienes materiales un medio y no un fin. En sus escritos Aristóteles incita al trabajo empírico para conocer la relación entre la teoría y la “*prueba de*

los hechos”, como lo denomina en su libro *Ética a Nicómaco*, proponiendo ya en su época la relevancia del bienestar subjetivo.

La calidad de vida es un fenómeno estudiado desde hace ya varios años y surge interés en su estudio más científico, producto de las consecuencias que trajo consigo el desarrollo generado por la industrialización, período en el que se evidencian claramente en la realidad social las diversas repercusiones que trajo aparejada para las condiciones de vida de la población, generando un contexto social que se conoce con el nombre de “*cuestión social*” El concepto, “*calidad de vida*”, proviene en sus orígenes como lo plantea Ma. Luisa Setién (1995) de un fenómeno de conciencia. “La conciencia de las consecuencias no deseadas provocadas por el desarrollo económico y la industrialización incontrolada” (Setién 1993: 53), lo que otorga una contextualización de época respecto del concepto como fenómeno social.

Como plantea F. Casas (1996), “la idea de calidad de vida está asociada a un gran abanico de nociones cargadas de connotaciones positivas para cada persona que piensa en ella: vivir bien, estar bien, tener buen nivel de vida, tener bienestar, estar satisfecho, ser feliz e incluso hay quienes lo asocian con una vida más o menos lujosa, confortable, adinerada, etc. Estas nociones del “*buen vivir*” se han considerado durante muchos decenios como cosas totalmente ajenas al mundo de la ciencia. El mundo de los deseos y de las emociones al que pertenecen, se han considerado siempre algo “*subjetivo*” y al menos desde el metaparadigma positivista de la ciencia algo no aprehensible con los métodos científicos tradicionales por no ser “*objetivables*”. (Munne 1989 en Casas F. 1996: 94)

De acuerdo al autor los seres humanos acostumbramos a compararnos con otros, por ende “*estar bien*” significa “estar por encima de un determinado punto evaluable por debajo del cual se está mal (...) la calidad se refiere también, y quizás sobre todo, a la relación entre una realidad y unos propósitos (llámese objetivos, situaciones ideales o niveles óptimos deseables). Cuando estos propósitos son compartidos colectivamente tenemos una especie de referencia estandarizada común a un conjunto de personas y podemos hablar de calidad de vida “*social*” (Casas: 1996: 95)

Un estudio realizado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en América Latina reconoce que el concepto de calidad de vida “abarca más que el enfoque de las “*condiciones de vida*” el cual se centra en los recursos materiales al alcance de los individuos. La calidad de vida compromete también las circunstancias en que se desarrolla la vida de las personas. Por consiguiente se acepta que es un concepto multidimensional. No solamente porque requiere tener en cuenta diversos aspectos de la vida de las personas, sino también porque abarca aspectos exteriores a los individuos y las interrelaciones entre unos y otros” (BID.20-08:9).

Según C. Mallman (1981) la calidad de vida tiene dos dimensiones:

Calidad de vida objetiva; se debe determinar para cada necesidad la frecuencia del uso o consumo de satisfactores de la misma. Este depende de las relaciones humanas, ambientales, físicas y sociales, bienes de consumo y servicios

Calidad de vida subjetiva; se determina en cada persona, se basa en sus valores éticos y se prioriza a cada satisfactor con el que satisfacerla. La calidad de vida depende de la frecuencia con que se logra satisfacer.

Ruuth Veenhoven (2009) dedicado al estudio de la felicidad, en su intento por clarificar conceptos aporta una clasificación de lo que denomina: *cuatro tipos de calidad de vida*, argumentando que el concepto de felicidad solo guarda relación con uno de ellos.

Cuadro N° 2: Las cuatro cualidades de vida

	Cualidades Externas	Cualidades Internas
Oportunidades Vitales	Habitabilidad del entorno	Habilidades de la persona para vivir
Resultados en la vida	Utilidad de la vida	Satisfacción vital
Fuente: Veenhoven R. Measures of Gross National Happiness.2009		

De acuerdo a lo anterior, se entiende que en el primer cuadrante superior izquierdo, “*habitabilidad*”, estaría referido a las condiciones externas que los sujetos cuentan para desarrollar sus vidas. Esta dependería de la sociedad en su conjunto y la posición que el sujeto ocupa en ella. El autor señala que actuaría como una precondition para el logro de la felicidad.

En el cuadrante superior derecho “*habilidad*”, se encontraría referida a la habilidad de las personas para funcionar en la sociedad y el despliegue de sus destrezas para vivir (relacionado al enfoque de capacidades de A. Sen). Señala que también suele denominarse como “*arte de vivir*” aludiendo a aquellas habilidades especiales para disfrutar de la vida.

En el cuadrante inferior izquierdo “*utilidad de la vida*” o “*sentido de la vida*”, se entiende desde una mirada filosófica como vida virtuosa, valorando las acciones humanas que contribuyen al enaltecimiento de la virtud. Y por último el cuadrante inferior derecho está referido a los resultados de la vida, “*disfrute subjetivo de la vida*”, “*satisfacción vital*”. En esta solo es válida la perspectiva del sujeto. Guarda relación con el bienestar subjetivo, la satisfacción con la vida, lo que el autor prefiere denominar como “*felicidad global*”¹, es decir, “el grado con que una persona juzga favorablemente la calidad global de su propia vida como un todo” (Veenhoven 2009: 284). Estos cuatro tipos de calidad de vida orientan los enfoques de base de las diversas conceptualizaciones y estudios realizados en torno al tema.

En este sentido Glatzer y Mohr (1987 en Casas 1996: 102) plantean que las categorías de la calidad de vida son el resultado de cruzar los valores duales de estos dos conjuntos, resultando de este cruce: bienestar, disonancia, adaptación (que los autores señalan que puede entenderse como conformismo) y privación.

Cuadro N°3: Percepción y Evaluación

		Buena	Mala
Condiciones de Vida Objetivas	Buena	<i>Bienestar</i>	<i>Disonancia</i>
	Mala	<i>Adaptación</i>	<i>Deprivación</i>
Fuente: Glatzer y Mohr 1987 en Casas F. 1996:102			

¹ El termino felicidad global fue concebido también en su origen como bienestar subjetivo (SWB), introducido por Diener en 1984, centrado en la valoración afectiva.

En el intento por clarificar conceptos, una de las principales discusiones que se plantean es en relación a la satisfacción y felicidad, para algunos la satisfacción da cuenta de un proceso cognitivo, mientras que la felicidad de aspectos afectivos; sin embargo numerosas investigaciones ponen de manifiesto la dificultad para separar componentes afectivos y cognitivos (Américo M. 1993)

Felce y Perry encontraron diversos modelos conceptuales de calidad de vida, “según estos, la calidad de vida ha sido definida como la calidad de las condiciones de vida de una persona, a) como la satisfacción experimentada por la persona con dichas condiciones vitales, b) como la combinación de componentes objetivos y subjetivos, es decir, calidad de vida definida como la calidad de las condiciones de vida de una persona junto a la satisfacción que ésta experimenta, c) por último como la combinación de las condiciones de vida y la satisfacción personal ponderadas por la escala de valores, aspiraciones y expectativas personales” (Felce y Perry en Vela Ma. Jesús, Sabeh E.).

Según Diego Gracia (1984) el concepto de Calidad de Vida se utiliza en tres tipos de contextos, con significados distintos. Estos son:

Calidad de Vida como término descriptivo: “en el caso de los individuos perteneciente a la especie humana de los hombres, la calidad de vida consiste en el conjunto de propiedades que hacen la vida apreciable y mejor que la de otras personas”. (Gracia D. 1984: 8). El concepto viene del latín “*qualitas*” que significa de acuerdo al autor lo que convierte a una persona en cual. En este sentido la cualidad humana es la posesión de la razón por lo que calidad de vida “*viene a identificarse con racionalidad*”.

Asimismo el concepto calidad de vida en castellano posee un sentido de “*calidez*”, la cualidad de lo cálido, lo que tiene valor. Calidad de vida sería pues, tanto como vida cálida, agradable, comfortable. En este segundo sentido Calidad de Vida es sinónimo de “*bienestar*” (Gracia D. 1984: 9).

Calidad de Vida como término evaluativo: al referirse al concepto de calidad de vida no se puede negar el carácter evaluativo que posee el término. La calidad de vida generalmente se presenta para algunos autores como la relación que se da entre los deseos-expectativas y los logros de las personas. Lo anterior implica una evaluación respecto a la brecha que pueda darse entre ambas (evidentemente mediado por factores contextuales). Así mismo hay quienes plantean que la calidad de vida se logra conformar a través de la comparación (evaluación) que hacemos de nuestra situación en referencia a otros o a nuestra condición pasada.

A lo largo de la evolución del concepto y su inagotable tarea de aprehenderlo se han elaborado diversas medidas económico-estadísticas en relación al producto nacional bruto (PNB), a lo que en la década del setenta se conformó como un índice de medición denominado NEW (*Net Economicwelfare*). “Por los mismos años, otros autores proponían alternativas parecidas: así, la ecuación de bienestar de Phillippe Saint-Marc, la “felicidad nacional bruta” (FNB), de SiccoMansholt y el Net NationalWelfare (NNW) de los teóricos japoneses” (Gracia D.1984: 12)

Calidad de Vida como término Normativo o Prescriptivo; para D. Gracia la Calidad de Vida “pasa de ser un índice estadístico a convertirse en una norma de moralidad”. El bienestar (well-being, welfare) se transforma en las sociedades y en los individuos como

un juicio de valor moral “atribuyendo los diversos sujetos predicados que consistan en afirmaciones morales” (Gracia D.1984:18) criterios de valoración que nunca son incondicionados, se efectúa siempre desde -según el autor- ciertos “criterios”.

Según algunos autores, entre ellos Cummins R. (2000), el acuerdo más elemental respecto del concepto de calidad de vida es que “no tiene ninguna definición universal en absoluto” (ISQLS. 1998:40). A pesar de lo anterior y de acuerdo al autor existen áreas de acuerdo: (Cummins R. et. al 2000: 188).

- La calidad de vida es multidimensional y generalmente se considera que comprende componentes objetivos y subjetivos.
- Generalmente se está de acuerdo en que la calidad de vida comprende un número de ámbitos de la vida, aunque existe todavía alguna discrepancia acerca del número real y las características de tales ámbitos.
- La calidad de vida refleja las normas culturales de bienestar objetivo.
- Dentro de la dimensión subjetiva las personas otorgan un peso específico diferente a los distintos ámbitos de su vida. Es decir, algunos ámbitos son considerados más importantes para algunos individuos que para otros.

El caso de Chile en el contexto latinoamericano

Como suele escucharse el “caso chileno” se ha transformado en un modelo “exitoso” para América Latina, fuertemente impulsado por sus avances a nivel económico y social. De acuerdo a los datos presentados por el Informe UN/CEPAL (2010) respecto del cumplimiento de los Objetivos del Milenio, Chile constituye uno de los tres países, junto a Brasil y Perú, que hacia 2008 había cumplido la meta de reducir a la mitad el porcentaje de personas cuyos ingresos sean inferiores a 1 dólar por día entre 1990 y 2015. Asimismo, se presenta también como el primer país de la región que hacia 2008 había logrado cumplir la meta propuesta respecto de la población en situación de pobreza total.

De acuerdo a cifras del año 2006, el país presentaba las menores tasas (porcentajes) de población en situación de pobreza extrema (3,2%) y de pobreza total (13,7%) en toda la región, las que para el año 2009 han aumentado a 3,7% y 15,1% respectivamente (CASEN 2009)². Constituye además uno de los cuatro países con mayor reducción de la pobreza en el período 1990-2008, junto con Brasil, Ecuador y Panamá.

A pesar de lo anterior, la brecha en la distribución del ingreso sigue siendo muy elevada, gozando solo algunos pocos de los progresos que ha experimentado el país, por lo que el entusiasmo frente a este crecimiento no debe provocar el olvido de desigualdades estructurales en la población: “Es innegable que la distribución del ingreso autónomo continúa siendo altamente desigual en el país, con el 20% de hogares de mayores ingresos aún concentrando más del 50% del total de ingresos autónomos, en tanto que el 20% de hogares de menores ingresos reciben sólo el 4,1% de estos ingresos” (CASEN 2009).

El desarrollo experimentado por el país, presenta como una de sus características, el conocido déficit en la distribución del ingreso concentrada, que provoca una imagen de país fragmentada a partir de dos realidades tan diversas que circulan entre el polo de la opulencia y la sobrevivencia. Lo positivo de las cifras muchas veces no implica una relación directa

² www.mideplan.cl (consultada 13/10/2010//)

con el avance real de la población en términos de igualdad, por lo cual se sugiere una mirada más amplia, capaz de integrar los distintos enfoques para la comprensión de los fenómenos sociales

Breve caracterización Comunas de Estudio

Caracterización sociodemográfica

Providencia: se ubica al oriente del área urbana metropolitana de Santiago. De acuerdo al Plan de Desarrollo Comunal³ (PLADECO) de Providencia, los diversos cambios que ha experimentado el país, entre ellos, el crecimiento de la ciudad de Santiago, han transformado a Providencia en una “comuna residencial y principalmente propietaria de una dinámica actividad comercial y financiera que se articula en torno a sus principales avenidas. La comuna se caracteriza por tener una identidad educadora fuerte y sólida, ésta identidad se genera sobre la base de la existencia de establecimientos de educación básica, media y superior de prestigio y arraigados en la historia educacional” (PLADECO I. Municipalidad de Providencia. 2009: 66).

Está compuesta por 120.874 (Censo 2002, de los cuales 67.792 son mujeres y 53.082 hombres, primando la población adulto mayor. La comuna posee 0% de población rural, así también se presenta 0% de población pobre (CASEN 2009).

La Cisterna: se ubica en el anillo inmediatamente colindante al centro de la ciudad de Santiago, es una comuna que mantiene un flujo constante de tránsito. Por sus calles y avenidas se desplazan diariamente miles de vehículos que pertenecen a la comuna o a otras comunas ubicadas en la periferia sur de Santiago y que se encuentran en pleno proceso de crecimiento poblacional. De acuerdo al diagnóstico comunal realizado por el municipio, la principal función de la comuna de La Cisterna es residencial. Sin embargo, se señala que también está presente como rasgo comunal una “vocación comercial”, desde el punto de vista de la actividad económica (PLADECO I. Municipalidad de La Cisterna 2009).

La Cisterna registra una población de 85.118 habitantes (Censo 2002). Esto da cuenta que en el período intercensal (10 años) la comuna disminuyó en 9.594 habitantes, lo que significa un 10,1% menos de población. La disminución contrasta con el crecimiento demográfico experimentado por la región metropolitana, la cual aumentó su población en un 15% aproximado para el período.

Lo Espejo: se encuentra ubicada en el sector sur poniente de la región metropolitana. El crecimiento y expansión urbana de la comuna se inicia a partir de la década de los 60'. La comuna, se caracteriza por ser principalmente “proveedora de fuerza de trabajo, siendo una comuna dormitorio” (SECPLAC Lo Espejo.2011: 2). De acuerdo al Censo 2002, la población comunal alcanza los 112.800 habitantes, de los cuales el 50,8% corresponde a población femenina. Respecto al comportamiento poblacional según los distintos censos poblacionales, la población comunal disminuyó respecto del censo anterior (1992). La disminución de sus habitantes es de 7.275 habitantes.

³ De acuerdo a la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades 18.695, el plan comunal de desarrollo, es el instrumento rector del desarrollo de la comuna, contemplará las acciones orientadas a satisfacer las necesidades de la comunidad local y a promover su avance social, económico y cultural. Su vigencia mínima será de cuatro años sin que necesariamente deba coincidir con el período de desempeño de las autoridades municipales electas por la ciudadanía. Su ejecución deberá someterse a evaluación periódica, dando lugar a los ajustes y modificaciones que correspondan.

Caracterización socioeconómica

La población que compone principalmente la comuna de Providencia, pertenece a un estrato socioeconómico alto, con ingresos promedio de \$2.341.054 (aproximadamente US\$ 4.880) duplicando los ingresos promedio de la región metropolitana (\$1.053.792). La comuna de La Cisterna, pertenece a un estrato socioeconómico medio, con ingresos promedios de \$846.464, lo que se encuentra bajo los ingresos promedio de la región. Lo Espejo se encuentra por debajo del promedio regional, incrementando en mayor porcentaje sus ingresos en virtud de subsidios monetarios

Una clasificación interesante respecto de la distribución de los ingresos, la realiza Adimark GfK⁴ a partir de los datos del Censo 2002, estimando el nivel socioeconómico de la población a partir del nivel de educación del jefe de hogar y la tenencia de un conjunto de bienes. Estas variables, conceptualmente, se relacionan con los ingresos, con el nivel cultural y con el stock de riqueza acumulado por un grupo familiar. Es decir corresponden al concepto tradicional de nivel socioeconómico⁵.

Para el caso de las comunas estudiadas, se tiene que:

Cuadro N°4: Clasificación de acuerdo a grupo socioeconómico

	Providencia	La Cisterna	Lo Espejo	Región Metropolitana	País
ABC1	35,9	8,7	0,6	10,6	7,2
C2	38,3	23,8	7,5	19,2	15,4
C3	18,2	29,1	23,4	25,1	22,4
D	7,0	31,5	52,7	35,3	34,8
E	0,6	6,8	15,8	9,8	20,3

Fuente: Adimark.Gfk. 2002.

⁴ Empresa dedicada a la investigación de mercado, tanto cuantitativo como cualitativo. Perteneció al grupo GfK Alemania.

⁵ La clasificación por nivel socioeconómico es la siguiente: **ABC1**; representa el 7,2% de la población total del país y 11,3% del Gran Santiago. De este N.S.E. en Chile hay 296.980 hogares y en el Gran Santiago alcanza los 167.524. La educación de los jefes de hogar alcanza a 16,2 años promedio a nivel nacional, siendo ésta típicamente Universitaria Completa. Los hogares de este NSE tienen un rango de ingresos entre \$1.700.000 a \$3.500.000 o más. **C2**; Representa el 15,4% de la población total del país y 20,1% del Gran Santiago. De este N.S.E. en Chile hay 636.965 hogares y en el Gran Santiago alcanza los 299.381. La educación de los jefes de hogar alcanza a 14,0 años promedio a nivel nacional, siendo ésta típicamente Técnica Completa o Universitaria Incompleta. Los hogares de este N.S.E. tienen un rango de ingresos entre \$600.000 a \$1.200.000. **C3**; Representa el 22,4% de la población total del país y 25,6% del Gran Santiago. De este N.S.E. en Chile hay 926.180 hogares y en el Gran Santiago alcanza los 380.819. La educación de los jefes de hogar alcanza a 11,6 años promedio a nivel nacional, siendo ésta típicamente Media Completa. Los hogares de este N.S.E. tienen un rango de ingresos entre \$400.000 a \$500.000. **D**; Representa el 34,8% de la población total del país y 34,5% del Gran Santiago. De este N.S.E. en Chile hay 1.442.228 hogares y en el Gran Santiago alcanza los 511.983. La educación de los jefes de hogar alcanza a 7,7 años promedio a nivel nacional, siendo ésta típicamente Media Incompleta. Los hogares de este N.S.E. tienen un rango de ingresos entre \$200.000 a \$300.000. **E**; Representa el 20,3% de la población total del país y 8,5% del Gran Santiago. De este N.S.E. en Chile hay 839.074 hogares y en el Gran Santiago alcanza los 126.243. La educación de los jefes de hogar alcanza a 3,7 años promedio a nivel nacional, siendo ésta típicamente Básica Incompleta. Los hogares de este N.S.E. tienen un rango de ingresos igual o menores a \$160.000

Independiente de las cifras que actúan como indicadores objetivos de las condiciones de vida de las personas, resulta indispensable conocer la percepción de su calidad de vida sobre estas condiciones y respecto la igualdad/desigualdad social.

Resultados preliminares de la investigación

Un aspecto importante a recalcar a la luz de los datos es que existe relación entre la percepción de pago por el trabajo realizado y la comuna de residencia. Las respuestas de los encuestados de Lo Espejo, guardan relación con las características de las labores que desempeñan, entre ellas, su temporalidad, informalidad, precariedad, entre otras características que contribuyen a configurar la desfavorable percepción de desigualdad salarial por el trabajo que realizan. Muchas veces el pago por la labor que se desarrolla es lo único que le indica al trabajador como realiza su labor, la valoración que se le da, por ende, si bien el salario actúa como un satisfactor de las necesidades de subsistencia - seguridad, también lo es para las necesidades de estima.

Hoy, que muchas veces el valor del ser humano se centra en la capacidad de consumo, resulta preocupante la percepción de desigualdad salarial, ya que obviamente genera otro tipo de malestares sociales.

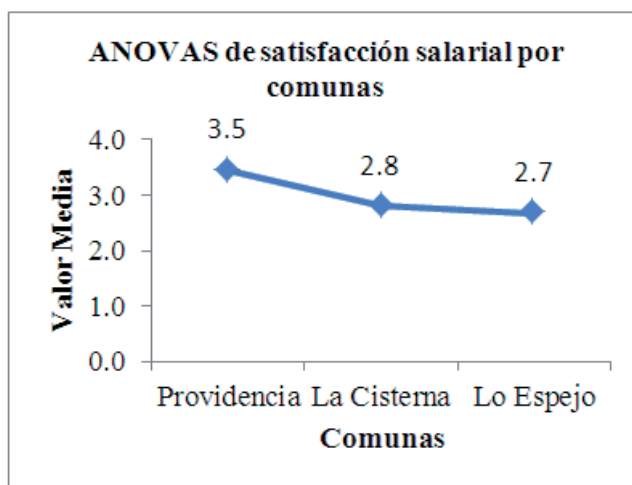
Si bien la justicia no es lo mismo que la igualdad, tienen relación, ya que como plantea Bobbio “la igualdad consiste solamente en una relación. Lo que da a esta relación un valor, es decir, lo que hace de ella una línea humanamente deseable en la medida en que es considerado justo, donde por justo se entienda que tal relación tiene de algún modo que ver con un orden que hay que instituir o restituir” (Bobbio.1993:58)

En la comuna de Providencia consideran mayormente que el pago por su trabajo es “justo” (50,5%), mientras que en La Cisterna y Lo Espejo “parcialmente justo” (40,9% y 30,8% respectivamente). Quienes mayoritariamente señalan que el pago por su trabajo es “totalmente injusto” son los encuestados de la comuna de Lo Espejo (24,6%).

Al calcular las ANOVAS de percepción salarial, se tienen dos grupos. Uno de ellos lo constituye la comuna de Providencia y el otro grupo lo forman la comuna de La Cisterna y Lo Espejo. Ambos grupos poseen diferencias significativas, mientras que entre La Cisterna y Lo Espejo no existe significancia.

Cuadro N°5: ANOVAS de Percepción de Satisfacción Salarial

	Providencia	La Cisterna	Lo Espejo
Media Estimada	3,5	2,8	2,7
Grupo	A	B	B
Media Total	3		

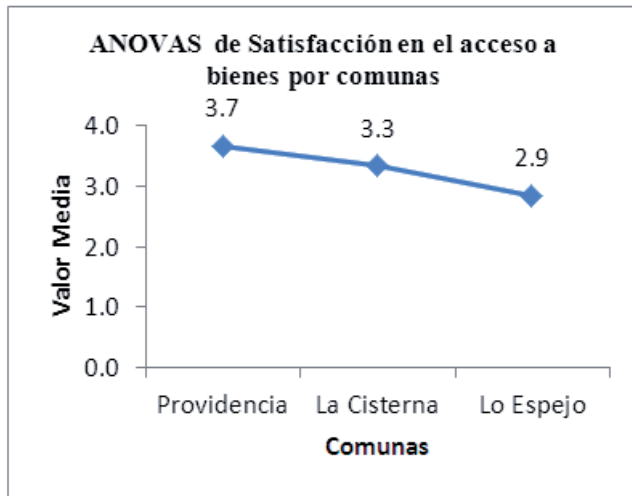


Fisher. Análisis de las diferencias significativas al 95%

En tanto el acceso a bienes, Providencia y La Cisterna, consideran en mayor porcentaje que han logrado adquirir los bienes suficientes para vivir bien (47,6% y 42,5% respectivamente), mientras que Lo Espejo considera que han logrado adquirir los bienes “medianamente suficientes” para vivir bien. La percepción en el acceso a bienes guarda relación con la comuna de residencia de los encuestados, por lo que podemos señalar que han presentado menor igualdad de resultados respecto al consumo de bienes y servicios

Cuadro N°6: ANOVAS de Satisfacción en el acceso a bienes por comunas

	Providencia	La Cisterna	Lo Espejo
Media Estimada	3,6	3,3	2,8
Grupo	A	B	C
Media Total	3,2		



Fisher. Análisis de las diferencias significativas al 95%

El cuadro anterior, nos indica que se conforman tres grupos de tendencias, uno para cada comuna de acuerdo al nivel de satisfacción en el acceso a bienes, donde Providencia posee un mayor nivel que las comunas de La Cisterna y Lo Espejo. En este caso las diferencias son significativas entre los grupos comunales.

En tanto variable igualdad/desigualdad económica, se ha advertido que los encuestados al compararse con "otros", no presentan la percepción de desigualdad, sin embargo, cuando la pregunta se dirige a una evaluación de sí, la percepción cambia. En este sentido podríamos plantear que existe mayor conciencia desde la dimensión personal de la calidad de vida.

Al preguntarles respecto a la percepción de igualdad/desigualdad, en comparación a sus compañeros de trabajo, se tiene que la percepción de desigualdad disminuye, lo que podría indicarnos que existe un mayor sentimiento de pertenencia al grupo y compromiso, más que en la dimensión personal, donde las percepciones se presentan mas desfavorables o también podría interpretarse como el no reconocimiento de condiciones desfavorables en comparación a otros.

Para conocer la percepción de igualdad/desigualdad social, se les preguntó a los encuestados si se han sentido discriminados por los siguientes aspectos que aquí se presentan. Sus respuestas indican que:

Cuadro N° 7: Percepción de discriminación por comunas

	Providencia	La Cisterna	Lo Espejo	Total
Discriminación por sexo ⁶	9,0	12,5	30,1	17,4
Discriminación por apariencia física ⁷	7,8	5,0	23,7	12,7
Discriminación por nivel socio económico ⁸	2,4	5,0	27,6	12,0
Discriminación por religión ⁹	5,4	4,2	23,7	11,5
Discriminación por raza ¹⁰	2,4	5,0	12,3	6,6
6. Chi cuadrado: 27,846. Significancia: 0,000				
7. Chi cuadrado: 27,102. Significancia: 0,000				
8. Chi cuadrado: 55,858. Significancia: 0,000				
9. Chi cuadrado: 31,145. Significancia: 0,000				
10. Chi cuadrado: 13,321. Significancia: 0,001				

En la comuna de la Cisterna, sus encuestados sitúan en segundo lugar, como causa de discriminación tres razones: la apariencia física, el nivel socioeconómico y la pertenencia racial, incorporando mayores causas de discriminación en sus respuestas, por tanto en esta comuna sus encuestados consideran mayores causales de discriminación.

Las tres comunas coinciden en el sexo como la primera razón de discriminación, luego, la apariencia física. El nivel socioeconómico aparece priorizado como causa de discriminación, tanto en la comuna de La Cisterna como Lo Espejo, no así en Providencia

Profundizando en la percepción de igualdad/desigualdad de los sujetos, se les pregunto respecto las razones por las que han sentido que sus derechos han sido menos respetados. La principal razón a la que aluden es el nivel socioeconómico (21,1%), le sigue el nivel educativo (20,2%) y en tercer lugar la comuna de residencia (19,1%)

Cuadro N° 8: Percepción de Vulneración de derechos por comunas

	Providencia	La Cisterna	Lo Espejo	Total
Nivel socioeconómico ⁶	5,4	14,0	43,3	21,1
Nivel Educativo ⁷	5,4	10,7	43,3	20,2
Comuna de residencia ⁸	2,4	11,6	42,7	19,1
Edad ⁹	13,3	9,1	18,5	14,0
Sexo ¹⁰	7,8	9,9	17,3	11,7
6. Chi cuadrado: 74,840. Significancia: 0,000				
7. Chi cuadrado: 81,390. Significancia: 0,000				
8. Chi cuadrado: 90,677. Significancia: 0,000				
9. Chi cuadrado: 5,116 Significancia: 0,77				
10. Chi cuadrado: 7,504 Significancia: 0,23				

Las variables presentan relación con la comuna de residencia, excepto la edad y el sexo, que no presentan una relación significativa con la pertenencia comunal de los sujetos

A pesar de lo anterior, no debemos perder de vista que la calidad de vida guarda relación con las condiciones de vida (materiales/objetivas) y la satisfacción personal (percepción/subjetividad), mediada por los valores de cada cual, por lo que en este caso, la percepción del sujeto no se condice con la condición de vida. Frente a esto podríamos suponer que las expectativas de la población son más altas, sin lograr la satisfacción. Es decir la brecha entre condición y satisfacción se amplifica producto de las expectativas no resueltas.

En las comunas de La Cisterna y Lo Espejo se destaca que uno de los aspectos por los que sienten que sus derechos han sido menos respetados, es la comuna en la que residen. Muchas veces los prejuicios operan como un fuerte dispositivo de relación entre los sujetos respecto sus comunas de residencia. No debemos olvidar que no da lo mismo pertenecer a una u otra comuna. Éstas muchas veces nos indican (prejuiciadamente) las características de sus habitantes.

No es lo mismo vivir en Providencia que en la comuna de Lo Espejo. Pareciera ser que existe en el imaginario social ciertos atributos que forman parte de cada comuna, que se extienden por consiguiente a sus habitantes. En este caso pertenecer a la comuna de La Cisterna y Lo Espejo, lamentablemente implica ser depositario de una serie de características desfavorables, sin duda, mucho más en la comuna de Lo Espejo. Para muchos pertenecer a esta comuna implica ser “pobre”, en algunos casos hasta se llega a juzgar a sus habitantes como “delincuentes”, entre otras características que podríamos mencionar. Si bien no son lo mismo, podríamos asociar la comuna de residencia al nivel socioeconómico del sujeto, cuando en muchas ocasiones no se presentan como sinónimos.

En tanto los aspectos socioeconómicos y comuna de residencia como elementos para la vulneración de derechos sociales, guardan relación con la igualdad de resultados en sus habitantes, mientras que el nivel educativo más bien lo hace con la igualdad de oportunidades.

En tanto la Igualdad de oportunidades y resultados, la mayoría de los encuestados considera que sí ha tenido las oportunidades para elegir libremente sus opciones a lo largo de su vida. La comuna que más considera que ha contado con la oportunidad de elegir sus opciones, a diferencia de lo que podría pensarse, son los encuestados de la comuna de Lo Espejo, le sigue la comuna de la Cisterna y luego la comuna de Providencia. Lo anterior podría explicarse en función de las oportunidades deseadas v/s las oportunidades obtenidas a lo largo del transcurso de las vidas de los encuestados. Resulta evidente que aquellos que más esperan evalúan deficientemente las oportunidades obtenidas, existiendo una disonancia entre deseo y realidad.

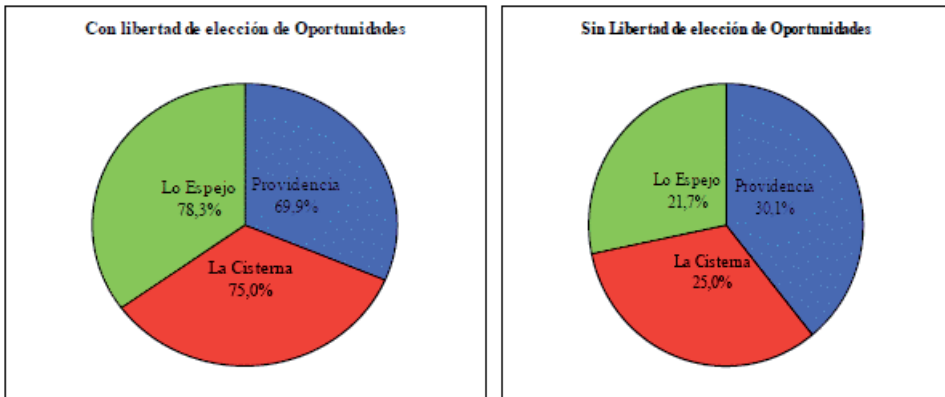
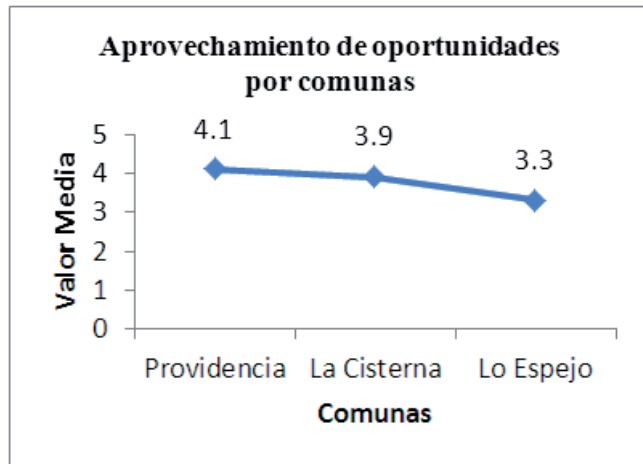


Figura 1: Percepción de oportunidades por comunas

Cuadro N° 9: ANOVAS de Percepción de Aprovechamiento de Oportunidades por comunas

	Providencia	La Cisterna	Lo Espejo
Media Estimada	4,1	3,9	3,3
Grupo	A	A	B
Media Total	3,7		



Fisher. Análisis de las diferencias significativas al 95%

En este caso, tanto los encuestados de las comunas de Providencia como de La Cisterna pertenecen al mismo grupo de sujetos de acuerdo a su percepción respecto el aprovechamiento

de oportunidades, sin existir diferencias significativas entre ambos. En una escala de 1 a 5, donde 5 representa el máximo aprovechamiento de oportunidades, representada por la frase: *“he tenido oportunidades y las he aprovechado muy bien”*, mientras que los encuestados de la comuna de Lo Espejo pertenecen a un grupo distinto de sujetos, representados más bien por la frase: *“He tenido oportunidades y las debería haber aprovechado mejor”*.

En mayor medida los encuestados consideran que la frase que más los representa (49,9%) en relación a las oportunidades que han tenido es: *“he tenido oportunidades y las debería haber aprovechado mejor”*. Al observar las respuestas al interior de las comunas se tiene que en Providencia los encuestados consideran *“han tenido oportunidades y las han aprovechado bien”* (48,5%). En la comuna de La Cisterna sus encuestados también consideran que han tenido oportunidades y las han aprovechado bien (46,7%). En el caso de la comuna de Lo Espejo, consideran que han tenido oportunidades y deberían haberlas aprovechado mejor.

Llama la atención la responsabilidad que respecto sus oportunidades manifiestan y asumen los encuestados, sobre todo aquellos pertenecientes a la comuna de Lo Espejo, lo que se condice con lo que se advierte a lo largo de toda la investigación respecto el locus de control interno y el control individual que poseen respecto de sus vidas. Cabe señalar que existe relación entre la percepción de oportunidades y la comuna de residencia.

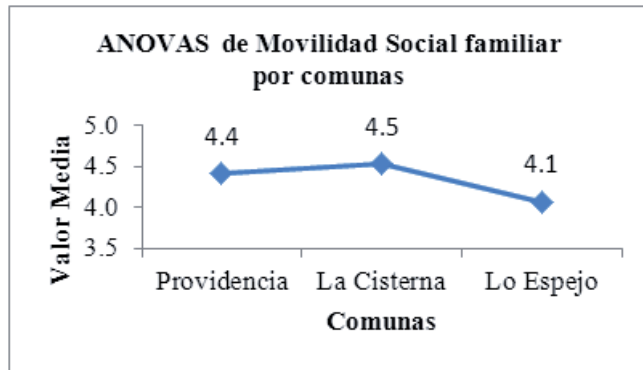
Los encuestados atribuyen que el rumbo que han tomado sus vidas principalmente es el resultado de decisiones personales (60,6%). Las tres comunas estudiadas así lo consideran, en mayor medida La Cisterna (65,0%), le sigue Lo Espejo (61,3%) y Providencia (56,9%).

Aquellos que mayormente considera que su vida ha sido resultado de las *“circunstancias que les ha tocado vivir”* son los encuestados de la comuna de Providencia (43,1%), repitiéndose el mismo fenómeno aludido anteriormente, donde los encuestados de la comuna de Providencia dan cuenta de una menor conciencia de sus capacidades de transformación de la realidad. Lo anterior podría explicarse por la carencia de situaciones complejas que les hagan desarrollar estrategias para su transformación.

Respecto la movilidad social, en general los encuestados consideran que ellos y sus familias viven mejor que hace 10 años (65,9%). Aquellos que más lo piensan así, son los encuestados de la comuna de La Cisterna (74,4%), luego la comuna de Providencia (69,3%) y finalmente Lo Espejo (55,8%). A pesar que las respuestas en si mismas dan cuenta del surgimiento social, La Cisterna es la comuna estudiada más emergente de acuerdo a la percepción de los entrevistados.

Cuadro N° 10: ANOVAS de Movilidad Social Familiar por comunas

	Providencia	La Cisterna	Lo Espejo
Media Estimada	4,4	4,5	4,1
Grupo	A	A	B
Media Total	4,3		



Fisher. Análisis de las diferencias significativas al 95%

No hay diferencias significativas en la percepción de las comunas de Providencia y La Cisterna, ambas consideran en una escala de 1 a 5, que han tenido movilidad social junto a su familia, estableciendo una diferencia positiva en comparación a 10 años atrás. Los encuestados de la comuna de Lo Espejo corresponden más bien a otro grupo de sujetos, aquellos que evalúan más deficitariamente la movilidad social que han presentado en estos 10 años, aun así su media es alta.

Respecto la percepción de integración/exclusión social, los encuestados consideran mayoritariamente sentirse integrados socialmente, “dentro de los avances sociales” del país. La comuna que presenta mayor percepción de integración es Providencia (77,7%), luego La Cisterna (61,7%) y en el caso de la comuna de Lo Espejo sucede que más del 50% de los encuestados se considera “fuera de los avances sociales del país”.

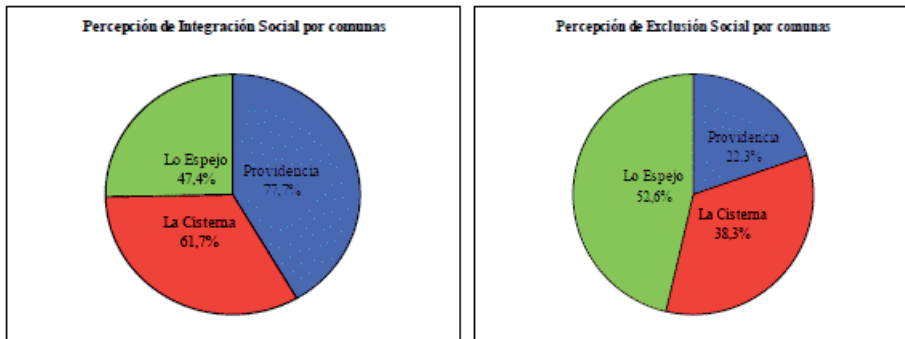


Figura N°2: Percepción de Inclusión/Exclusión social

Para conocer las razones que subyacen a la base de la percepción de igualdad/desigualdad, se realizó un análisis factorial, en el que subyacen ciertas dimensiones para cada una de las comunas estudiadas:

Cuadro N°11: Análisis factorial Igualdad/Desigualdad por comunas

Di- mensión	PROVIDENCIA*			LA CISTERNA**			LO ESPEJO***		
	Género	Aparien- cia	Clase so- cial	Género	Clase Social	Socio econó mica	Múl tiple	Socio econó mica	Socio demo- gráfica
Situación Económica	0,384	0,066	0,189	0,167	0,180	0,636	-0,054	0,745	0,161
Nivel Educativo	0,185	0,509	-0,031	-0,017	-0,050	0,615	-0,042	0,864	0,064
Lugar de residencia	0,426	-0,059	-0,068	0,055	-0,056	0,419	0,051	0,573	0,372
Edad	0,277	0,352	0,040	0,039	0,086	0,427	-0,004	0,190	0,570

Sexo	0,761	0,011	0,095	0,999	-0,038	-0,015	-0,042	0,228	0,685
Religión	0,390	-0,012	-0,123	-0,027	0,540	-0,093	0,815	0,031	-0,104
Posición social	0,102	0,009	0,722	-0,007	0,999	0,047	0,747	-0,055	0,081
Sexo	0,493	0,224	0,348	0,658	0,111	0,245	0,715	-0,045	0,040
Raza	-0,035	0,652	-0,051	0,461	-0,017	0,306	0,720	-0,121	0,005
Apariencia física	0,009	0,577	0,202	0,295	-0,061	0,286	0,712	0,019	-0,039
*Alfa de Cronbach: 0.558									
**Alfa de Cronbach: 0.643									
*** Alfa de Cronbach: 0.698									

En el caso de la comuna de Providencia las razones de mayor igualdad/desigualdad social, varían de acuerdo a tres dimensiones sentidas por la población: la dimensión de género, asociada al sexo de cada persona, hace sentir a los encuestados en ocasiones poseedores de una mayor igualdad/desigualdad diferenciándose del resto. La dimensión de la apariencia, alude a aquellos rasgos del aspecto físico que contribuyen a generar la percepción de igualdad/desigualdad, sumando a las características raciales, que además se asocian a ciertos rasgos físicos que no son los modelos ideales en la construcción de los prototipos de belleza. La tercera dimensión, apunta a la posición social, la clase social que cada uno percibe ocupa en la sociedad.

En el caso de la comuna de La Cisterna las dimensiones que tienden a promover la igualdad/desigualdad son: La dimensión de género, el sexo de cada uno de los encuestados, la di-

mención de clase social, asociada fuertemente a la posición social y la situación socioeconómica vinculada en este caso a la situación económica y el nivel educativos de los encuestados.

En el caso de la comuna de Lo Espejo la primera dimensión destaca fuertemente 5 aspectos de igualdad/desigualdad, los que guardan relación con la vulneración de derechos sociales, es decir, creencia religiosa, clase social, aspectos físicos, raciales y el género. Estos aspectos muestran una acentuada percepción de factores tendientes a la generación de igualdad/desigualdad social. Lo anterior no quiere decir que se manifiesten todos a la vez, pero sí que han sido considerados por los encuestados razones de discriminación tendientes a una favorable percepción de desigualdad social.

La segunda dimensión destaca claramente los aspectos socioeconómicos como aspectos diferenciadores, vinculada en primer lugar al nivel educativo y luego a la situación económica referida a ingresos. La tercera dimensión destaca aspectos sociodemográficos en relación con el género y el grupo de edad al que se pertenece.

Síntesis de resultados

Es necesario mencionar que llama la atención que la población más carenciada presente mayor responsabilidad frente a las decisiones personales que ha tomado a lo largo de su vida. En este caso “su vida” ha sido el resultado de decisiones personales, oportunidades desaprovechadas, entre otros aspectos diferenciadores respecto las otras dos poblaciones investigadas.

Las oportunidades que se les han presentado, son valoradas como una oportunidad de elegir sus opciones, como es el caso de Lo Espejo, a diferencia de lo que podría pensarse. Lo anterior puede explicarse por la brecha presente entre expectativas y oportunidades reales. Estas sin duda condicionan la aspiración de los sujetos y por ende la capacidad para juzgar las oportunidades. Lo más probable es que los que menos esperan, mayor percepción de oportunidad posean.

Llama la atención la responsabilidad que respecto sus oportunidades manifiestan y asumen los encuestados, sobre todo aquellos pertenecientes a la comuna de Lo Espejo, ya que dan cuenta de una responsabilidad absoluta, declarando que “*han tenido las oportunidades y deberían haberlas aprovechado mejor*”, fortaleciendo su capacidad de agente, es decir potenciando su capacidad transformadora.

Las tres poblaciones estudiadas atribuyen que el rumbo que ha tomado sus vidas principalmente es el resultado de decisiones personales, sin embargo la comuna que en menor medida lo manifiesta es aquella que posee un mejor nivel socioeconómico, quienes plantean que mucho han influido las “*circunstancias que les ha tocado vivir*”. La calidad de vida guarda relación con las condiciones de vida (materiales/objetivas) y la satisfacción personal (percepción/subjetividad), mediada por los valores de cada cual, por lo que en este caso, la percepción del sujeto no se condice con la condición de vida. Frente a esto podríamos suponer que las expectativas de la población son más altas, sin lograr la satisfacción. Es decir la brecha entre condición y satisfacción se amplifica producto de las expectativas no resueltas.

Respecto la percepción de integración/exclusión social, los encuestados consideran mayoritariamente sentirse integrados socialmente, “*dentro de los avances sociales*”. Sin embargo los resultados por comuna dicen relación con el nivel socioeconómico que presenta cada

una de ellas. Lo anterior puede atribuirse a las características que presenta la población, tanto respecto su nivel educativo como de sus características laborales.

En las poblaciones de nivel social medio y bajo se destaca que uno de los aspectos por los que sienten que sus derechos han sido menos respetados, es el lugar en el que residen. Muchas veces los prejuicios operan como un fuerte dispositivo de relación entre los sujetos respecto sus lugares de residencia. En tanto los aspectos socioeconómicos y comuna de residencia como elementos para la vulneración de derechos sociales, guardan relación con la igualdad de resultados en sus habitantes.

Es necesario señalar que aquellos que más centran la responsabilidad de su vida en ellos mismos, potencian su capacidad de agencia o “*capability*” (es decir capacidad en potencia), mientras quienes más poseen “*capacity*” (habilidad desarrollada) en menor medida vislumbran la posibilidad de seguir desarrollando la capacidad, lo anterior evidentemente mediado por la necesidad que se presente. Este elemento debe ser trabajado por los profesionales pertinentes, con el fin de lograr el desarrollo de la capacidad o en su defecto su perfeccionamiento. Las poblaciones pueden tener múltiples desigualdades que no contribuyan a su bienestar social, pero mientras mantengan sus capacidades para transformar esa realidad, debe aprovecharse, con la creencia infinita respecto el potencial del ser humano.

Conclusiones

Como es sabido el nuevo escenario social que se nos presenta no trajo aparejado consigo los mismos beneficios para la población como parte del proceso social, por el contrario ha provocado en algunos insatisfacciones y malestares que van más allá de los beneficios, avances, desarrollo, prosperidad o como queramos denominar a la promesa del cambio epocal en que nos encontramos inmersos, por lo que independiente de ello vivimos una situación que Sen denomina como una “paradoja en el corazón de nuestras vidas”, la que explica de la siguiente manera, “la mayoría de la gente quiere más ingreso y pugna por él, pero a medida que las sociedades occidentales se hacen más ricas, sus gentes no son más felices” (Sen, 2009: 303)

Esta constatación que realiza el autor, es la sensación que mayor parte de la población posee, ya que la relación entre ingreso y felicidad es mucho más compleja. La felicidad contempla el logro de otras cosas que valoramos, como estar con nuestra familia, conocer nuevos lugares, disfrutar de tiempo libre, entre otros elementos que parecieran ser muy anhelados hoy día.

De acuerdo a lo señalado por U. Beck, la estructura de la desigualdad se mantiene sosteniendo la tesis que éstas han permanecido constantes, aunque han cambiado radicalmente las condiciones de vida de la población, poniéndose en marcha un proceso de individualización y diversificación de las situaciones y estilos de vida que no respeta el modelo jerárquico de las clases y capas sociales.

A partir de lo anterior, cabe señalar que existen en las sociedades diferencias sustantivas que configuran escenarios de mayor igualdad o desigualdad. En este sentido resulta muy pertinente lo que plantea Sen en relación a la sociedad actual, señalando que “aún cuando el mundo es incomparablemente más rico que nunca, el nuestro es un mundo de extraordinaria privación y desigualdad abrumadora” (Sen en Banco Mundial. 2005:41). Tanto es así que viene a constituirse en ciertas regiones del plantea en un rasgo distintivo, como es el caso de América Latina, que se caracteriza por una elevada y persistente desigualdad.

Sin duda que la desigualdad es una constante amenaza para el logro del desarrollo humano y en definitiva del logro de la calidad de vida. La igualdad se torna importante respecto la posibilidad que entrega a los sujetos actuar de acuerdo a sus capacidades y elegir con autonomía. Para el P.N.U.D. “importan las oportunidades y el acceso a bienes y servicios, pero también el proceso mediante el cual los individuos son sujetos activos de su propio desarrollo, incidiendo responsablemente sobre sus vidas y su entorno mediato” (P.N.U.D. 2010: 6).

Referencias

- Adimark (2002). Mapa socioeconómico de Chile. Nivel socioeconómico de los hogares del país basado en datos del Censo 2002.
- Álvarez M. (2000). Análisis estadístico con SPSS. Procedimientos básicos. Universidad de Deusto. Bilbao. España
- Amérigo M. (1993). “La Calidad de Vida. Juicios de satisfacción y felicidad como indicadores actitudinales de bienestar” en *Revista de Psicología Social* N°8 Vol. 1 Pp 101–110
- Banco Mundial. (2005). Informe sobre Desarrollo Mundial. Equidad y Desarrollo. Bogota Colombia. Editorial Mundi Prensa y Moyal. Ediciones S.A.
- Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Lora Eduardo (compilador). (2008). “La Calidad de Vida más allá de los hechos”. Banco Interamericano de Desarrollo, Fondo de Cultura Económica
- Bobbio N. (1993). Igualdad y Libertad. Paidós I.C.E. (U.A.B). Barcelona.
- Casas F. (1996) Bienestar social. Una introducción psicosociológica. Barcelona. PPU.
- CASEN (2009). Ministerio de Planificación. Resultados encuesta de caracterización socioeconómica 2009. Gobierno de Chile
- CENSO (2002) Ministerio de Planificación. Resultados Censo 2002. Gobierno de Chile
- Cummins R. y Cahill J (2000). “Avances en la comprensión de la calidad de vida subjetiva” en *Revista sobre igualdad y calidad de vida*. N°2. Vol. 9 Pp 185–198
- Cummins R. (Editor) (1998). “Quality of life definition and terminology: A discussion document from the international society quality of life studies”. *International Society for Quality of Life Studies* (ISQLS)
- Diener E. (1984). “The satisfaction with life scale”. *Journal of personality assessment*. Vol 49. N°1. Pp. 71–75.
- Díaz de Rada V. (2002) Tipos de Encuestas y diseños de investigación. Universidad Pública de Navarra. Pamplona, España
- Gracia D. (1984). Ética de la calidad de Vida. Madrid-España. Colección El valor de la vida humana. Fundación Santa María.
- Helliwell J. (2002) “How’s Life?. Combining individual and national variables to explain subjective well-being” en Review NBER Working Paper. Cambridge M.A. N° 9065. Pp. 1–4
- Mallmann C. (1981). Calidad de Vida y Desarrollo. Santiago - Chile. Instituto Chileno de Estudios Humanistas.
- Ministerio de Planificación (MIDEPLAN) y Secretaría Regional Ministerial Metropolitana (SEREMI). (2010). Actualización Índice de Prioridad Social Región Metropolitana. Santiago–Chile. Gobierno de Chile.
- Municipalidad de Providencia (2011). Plan de Desarrollo Comunal 2006-1012. Actualización 2009.
- Municipalidad de La Cisterna (2009). Plan de Desarrollo Comunal.
- Municipalidad de Lo Espejo (2011). Documento de Trabajo SECPLAC.
- Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (P.N.U.D.) (2010). Informe regional sobre Desarrollo Humano para América Latina y el Caribe 2010. Actuar sobre el futuro: Romper la transmisión intergeneracional de la desigualdad. EE.UU.
- Ribotta S. (2010). Las desigualdades económicas en las teorías de la justicia. Pobreza, redistribución e injusticia social. Madrid. Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.
- Salas M. (2004). Desigualdad social: ¿nuevos enfoques, viejos delirios? En CLACSO–FLACSO (2004). Desigualdad social en América Latina. Viejos problemas, nuevos debates. Costa Rica. *Cuaderno de Ciencias Sociales* 131.
- Sen A. (1995). Nuevo Exámen de la Desigualdad. Madrid–España. Alianza Económica.
- Sen A. (2009). La idea de Justicia. Madrid. Santillana Ediciones Generales.
- Setién M. L. (1993). Indicadores Sociales de Calidad de Vida. Un sistema de medición aplicado al País Vasco. Madrid–España. Colección Monografías N°133 .CIS. Siglo XXI.

- Veenhoven R.(2009). “Measures of Gross National Happiness”en *Revista Intervención Psicosocial*. Vol. 18. N.º 3. Pp. 279–299
- Vela M. J. Sabeh E. “Calidad de Vida, evolución del concepto y su influencia en la investigación y la práctica”. Instituto Universitario de Integración en la Comunidad. Facultad de Psicología Universidad de Salamanca. Título disponible en www.campususal.es.
- UN/CEPAL (2010) Panorama social de américa latina. Documento Informativo 2010. Cepal.
- Zimmerling R. (1999). Necesidades básicas y relativismo moral. En Riechman (1999). Necesitar, desear, vivir. Sobre necesidades humanas, desarrollo humano, crecimiento económico y sustentabilidad. Madrid. Ediciones Los Libros de la Catarata.

Sobre el Autor

Karina Gatica Chandia: Trabajadora Social desde el año 1998, una vez egresada presenta interés por realizar continuidad de estudios disciplinares por lo que en el año 2001 ingresa al Magister en Ciencias Sociales y de la Modernización en la Universidad de Chile. A partir de ese momento ingresa al mundo académico realizando docencia de pre y post grado en diversas universidades nacionales. En el año 2006 asume el cargo de Coordinadora Académica de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad del Pacífico y en el año 2007 el de Secretaria de Estudios en la misma unidad académica. Con el fin de seguir perfeccionándose, en el año 2009 se hace acreedora de Becas Chile para estudios de Doctorado en el Extranjero, por lo que actualmente se encuentra realizando su estudio doctoral en Bilbao España.